

Lun Evangelio del día

18
Jul
2016

Decimosexta Semana del Tiempo Ordinario - Año Par

Hoy celebramos: San Bartolomé de los Mártires (18 de Julio)

“Al que sigue buen camino le haré ver la salvación de Dios”

Primera lectura

Lectura de la profecía de Miqueas 6, 1-4. 6-8

Escuchad lo que dice el Señor,
el pleito del Señor con su pueblo.
«En pie, pleitea con las montañas,
que escuchen tu voz las colinas».
Escuchad, montañas, el pleito del Señor,
vosotros, inalterables cimientos de la tierra:
el Señor pleitea con su pueblo,
con Israel se querella.
«¿Pueblo mío, ¿qué te he hecho?,
¿en qué te he molestado?
¡Respóndeme!
Yo te saqué de Egipto
y te libré de la servidumbre.
Yo te envié a Moisés,
Aarón y María».
¿Con qué me presentaré al Señor
y me inclinaré ante el Dios excelso?
¿Me presentaré con holocaustos,
con terneros de un año?
¿Le agradarán al Señor mil bueyes,
miríadas de ríos de aceite?
¿Le ofreceré mi primogénito por mi falta,
el fruto de mis entrañas por mi pecado?
Hombre, se te ha hecho saber lo que es bueno,
lo que el Señor quiere de ti:
tan solo practicar el derecho,
amar la bondad,
y caminar humildemente con tu Dios.

Salmo de hoy

Sal 49, 5-6. 8-9. 16bc-17. 21 y 23 R/. Al que sigue buen camino le haré ver la salvación de Dios

«Congregadme a mis fieles,
que sellaron mi pacto con un sacrificio».
Proclame el cielo su justicia;
Dios en persona va a juzgar. R/.

«No te reprocho tus sacrificios,
pues siempre están tus holocaustos ante mi.
Pero no aceptaré un becerro de tu casa,
ni un cabrito de tus rebaños». R/.

«¿Por qué recitas mis preceptos
y tienes siempre en la boca mi alianza,
tú que detestas mi enseñanza
y te echas a la espalda mis mandatos?» R/.

«Esto haces, ¿y me voy a callar?
¿Crees que soy como tú?
Te acusaré, te lo echaré en cara.
El que me ofrece acción de gracias,

ese me honra;
al que sigue buen camino
le haré ver la salvación de Dios». R/.

Evangelio del día

Lectura del santo evangelio según san Mateo 12, 38-42

En aquel tiempo, algunos escribas y fariseos dijeron a Jesús:

«Maestro, queremos ver un milagro tuyo».

Él les contestó:

«Esta generación perversa y adúltera exige una señal; pues no se le dará más signo que el del profeta Jonás. Tres días y tres noches estuvo Jonás en el vientre del cetáceo: pues tres días y tres noches estará el Hijo del hombre en el seno de la tierra.

Los hombres de Nínive se alzarán en el juicio contra esta generación y harán que la condenen; porque ellos se convirtieron con la proclamación de Jonás, y aquí hay uno que es más que Jonás.

Cuando juzguen a esta generación, la reina del Sur se levantará y hará que la condenen, porque ella vino desde los confines de la tierra, para escuchar la sabiduría de Salomón, y aquí hay uno que es más que Salomón».

Reflexión del Evangelio de hoy

Las lecturas de hoy más parecen la lectura de una sentencia que palabra de aliento y alimento, pues a través de Miqueas, el salmo y Mateo se nos leen hechos, fundamentos de derecho y fallo.

«Escuchad lo que dice el Señor»

Se entabla un pleito cuando hay diferencias entre las partes y, tras un procedimiento, se espera la sentencia. Los fallos de los jueces casi nunca satisfacen a las dos partes a la vez, pues siempre implican un vencedor y un perdedor. Sin embargo, en las lecturas de hoy, de claro ambiente judicial, hay dos detalles de que el fallo de esta sentencia sí va a satisfacer a todos. Primero, Dios juega todos los papeles: juez, acusación, defensa, acusado, testigo...; luego incluso la parte acusada va a estar amparada por Él. En este sentido, la respuesta que Israel ofrece a la acción de Dios en su favor es cultural: ¿qué otra cosa se puede ofrecer a la divinidad? Pero el Señor no espera del hombre culto sino justicia, bondad y que se encuentre con Él. Segundo, en el salmo 49, -primera parte de un pleito judicial entre Dios y el pueblo; la segunda parte es el Sal 50- Dios no echa en cara a su pueblo los sacrificios, sino sus pecados contra el prójimo y pide el arrepentimiento de su pueblo, haciéndonos ver, con la expresión «¿crees que soy como tú?», que la lógica divina es muy distinta a la humana.

Por tanto, ¿cuál es la sentencia? «Simplemente que respetes el derecho, que ames la misericordia y que andes humilde con tu Dios.» El que sigue este buen camino, además de honrar a Dios en una continua acción de gracias, verá su salvación.

«Maestro, queremos ver un milagro tuyo»

El evangelista Mateo sigue con el ambiente judicial. Ajustándonos al relato concreto, parece desmesurada la respuesta enérgica de Jesús ante la petición de los letrados y fariseos: «Maestro, queremos ver un milagro tuyo». Quizá, como en otros pasajes, Jesús les podría haber contestado que tenían poca fe, que ya se habían hecho otros signos, o que ya lo verían. Sin embargo, les comienza diciendo: «generación perversa y adúltera»; esto es, les dice que son sumamente malos, que causan daño intencionadamente, que corrompen las costumbres, el orden y el estado habitual de las cosas, que son una falsificación, un fraude y, además, que teniendo un compromiso (con Dios) son infieles. Por si esto fuera poco, les anuncia que incluso los ninivitas y la reina del Sur pedirán su condena; pues los primeros creyeron en las palabras del profeta Jonás y los segundos en la sabiduría del rey Salomón, mientras que ellos no creen en las palabras (y el gran signo que hará: la resurrección) del que es más grande que aquellos dos, el Hijo de Dios.

Por ello, el gran signo que no debemos nunca dejar de contemplar, para que sea aliento y alimento, es el de la resurrección. No lo tenemos que pedir; está dado. Sólo tenemos que contemplarlo y vivirlo en nuestra propia existencia, resucitar.

¿Qué pleito tengo con Dios? ¿Cuál es la sentencia?

¿Qué signo pido a Jesús? ¿Cómo vertebró mi vida la resurrección de Jesucristo?



D. Juan Jesús Pérez Marcos O.P.
Fraternidad Laical Dulce Nombre de Jesús de Jaén

San Bartolomé de los Mártires

Nacimiento

San Bartolomé de los Mártires nació en la parroquia de Nuestra Señora de los Mártires, de Lisboa, el 3 de mayo de 1514. Era el hijo de Domingos Fernandes Correia y María y usaba el apellido del Valle, que era de un abuelo.

Sus padres eran profundamente cristianos y le dieron una cuidadosa educación cristiana y digna en todos los aspectos.

Fraile Dominicano

Él vino a abrazar la vocación dominicana en el convento de S. Domingos de Lisboa, profesando el 20 de noviembre de 1529. Al nombre que usaba añadió el apellido de "mártires" en memoria de la iglesia en la que fue bautizado.

Se graduó en filosofía y teología, ciencias que enseñó con notable éxito durante más de 20 años en Évora, donde tuvo por alumno a D. Antonio Prior de Crato, en Batalha, en Salamanca y en S. Domingos de Benfca, donde se encontraba cuando fue elegido obispo de Braga, entrando solemnemente en la archidiócesis en octubre de 1559. Dejó escrita una extensa obra de teología y espiritualidad.

Arzobispo de Braga

Aceptando la dignidad de arzobispo de Braga por obediencia, participó como Primado de las Españas, en las etapas finales del Concilio de Trento (1562-1563), a donde partió en 1561. Estuvo acompañado sólo por un teólogo, su secretario, un capellán y el mínimo de familiares. En el Concilio se distinguió por su saber y por su celo por la renovación de la Iglesia, y edificó a todos por su santidad. La correspondencia del Concilio lo llamó "docto y religiosísimo Prelado", "hombre de gran santidad y de religión" y S. Carlos Borromeo, dijo que él que lo tomó como ejemplo a imitar.

En los intervalos de las sesiones Conciliares, fue a Roma, donde estuvo 17 días, visitando al Papa, en una visita "ad limina". Volvió a Trento para ver la conclusión de los trabajos conciliares. Se alegró con la feliz conclusión del Concilio y, en una carta de despedida a S. Carlos dijo que "sólo falta comprometernos con todas las fuerzas para aplicarlo".

Obispo - Pastor

Visitó más de una vez su archidiócesis, que se extendía gran ampliación de la Bragança y el cinto de la espada de Ceniza. En enero de 1560 recorrió como pastor a las tierras de Barroso, Tras-os-Montes y Alto Minho, regresando al comienzo de la Cuaresma. Encontró muchas parroquias en estado lamentable, por la falta de cultura de los clérigos y la ignorancia religiosa del pueblo, mandó traducir para uso de los sacerdotes, la Suma dos casos, del cardenal Cayetano, y compuso él mismo, para los fieles, el Catecismo de la Doctrina Cristiana, y un libro de Prácticas Espirituales.

Fundó el convento de S. Domingo, en Viana do Castelo, destinado a promover los estudios eclesíásticos en ese vasto territorio de la Arquidiócesis.

En el gobierno de la archidiócesis, fray Bartolomé de los Mártires se mostró, como ya se ha insinuado, como un pastor verdaderamente extraordinario de la Iglesia por su amor y caridad a los pobres que ayudó durante la peste de 1570.

Muere en Viana

Cansado y enfermo, Fray Bartolomé pidió a Felipe II, la renuncia al Arzobispado, que fue aceptada. Estaba en Viana cuando le anunciaron que el Papa había designado nuevo Arzobispo para la sede de Braga. Fray Bartolomé de los Mártires se recogió inmediatamente al convento de S. Domingos de Viana, envejecido y cansado. Allí murió, como apóstol y santo, el 16 de julio de 1590. En el momento de la muerte los bracarenses pretendieron llevarse a Braga su cuerpo, pero los vianenses se opusieron incluso con las armas.

Más información: [Grandes Figuras](#)